



I.E.S. La Granja

Curso 24/25

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
DEL DEPARTAMENTO DE
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

Curso y etapa: 1º de ESO

Curso Académico: 2024-2025

Materia/Ámbito: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

La secuenciación y temporalización de esta materia se estructura de la siguiente manera:

EVAL	Unidades de temporalización (UT)
1ª	1: El método científico. Material de laboratorio.
	2: La geosfera. Los materiales que se extraen de la Tierra.
	3: La atmósfera y la hidrosfera.
	4: La vida en la Tierra: la biosfera.
2ª	5: Los reinos Moneras, Protoctistas y Hongos.
	6: El reino plantas. Los pulmones del planeta.
	7: El reino animal: los invertebrados.
3ª	8: El reino animal: los vertebrados. Un salto en la complejidad de los seres vivos.
	9: Modelado del relieve y edafogénesis.
	10: Los ecosistemas. La biodiversidad en Andalucía.
INSTRUMENTOS de EVALUACIÓN	Pruebas escritas, Tareas (en clase, en casa y en plataformas digitales (Moodle, Classroom, etc)), Observación directa, Preguntas orales, proyectos de investigación (en pequeño grupo o de forma individual), Cuaderno/ portfolio, Informes y trabajos de prácticas, Cuestionarios/test , otros.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La **evaluación** de las unidades de temporalización y/o situaciones de aprendizaje se hará teniendo en cuenta los **19 criterios de evaluación (están recogidos en la programación del departamento y a disposición del alumnado en el classroom de las materias)**, y que están relacionadas con las 6 competencias específicas de la materia que a su vez están en consonancia con las 8 competencias clave (Comunicación Lingüística, Plurilingüe, Matemática y en Ciencia, Tecnología e Ingeniería, Digital, Personal, Social y de Aprender a Aprender, Ciudadana, Emprendedora, en Conciencia y expresiones culturales).

Para determinar la **calificación** del alumnado la **media de los criterios evaluados cada trimestre determinará la calificación del alumnado, independientemente del instrumento utilizado para evaluarlo** (todos los criterios tienen el mismo peso).

Para aprobar cada trimestre, el alumnado deberá superar los criterios de evaluación especificados para cada una de las materias, o alcanzar una **calificación mínima de 5 o SUFICIENTE** con la media de todos los criterios trabajados en cada evaluación, usando los instrumentos de evaluación especificados en la tabla de arriba.

Aquellos/as alumnos/as que no hayan superado uno o varios criterios de evaluación, deberán recuperarlos a través de **instrumentos de recuperación**, que podrán ser pruebas escritas, exposiciones orales o proyectos de investigación en el caso de no entregarse en su momento, que reflejen los criterios de evaluación no superados. Dichas recuperaciones se harán a final de trimestre (siempre que sea posible) o en la prueba escrita global que se hará en la **evaluación ordinaria** de junio.

Aquellos/as alumnos/as que no se presenten a alguna prueba escrita fijada con antelación por el/la docente, **tendrán obligación de presentar un justificante por la razón de su ausencia a la prueba** o comunicarlo a través de su tutor/a. Podemos encontrarnos con 2 casos posibles:

- Si la **falta de asistencia está JUSTIFICADA** (cita médica o similar), el alumno/a tendrá derecho a repetir la prueba al finalizar el trimestre.
- Si **la falta es NO JUSTIFICADA**, el alumnado tendrá que hacer la prueba de recuperación en la convocatoria ordinaria de junio, quedando los criterios de evaluación de esa prueba como no superados a la hora de hacer media con el resto de criterios de evaluación trabajados durante el trimestre.

Curso y etapa: 3º de ESO**Curso Académico:** 2024-2025**Materia/Ámbito:** BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

La secuenciación y temporalización de esta materia se estructura de la siguiente manera:

EVAL.	UNIDADES DE TEMPORALIZACIÓN (UT)
1ª	11: Manifestaciones internas de la Tierra.
	12: El relieve terrestre.
	1: De la célula al ser humano.
	2: El sistema inmunitario. Salud y enfermedad.
2ª	3: Func. de nutrición (I): Somos lo que comemos. Alimentación. Dietas saludables. Anatomía y fisiología del aparato digestivo.
	4: Func. de nutrición (II): Anatomía y fisiología de los aparatos respiratorio, excretor.
	5: Func. de nutrición (III): Anatomía y fisiología de los sistemas circulatorio y linfático.
3ª	5: Func. de reproducción: Anatomía y fisiología del aparato reproductor. ETS y métodos anticonceptivos.
	6: Func. de relación (I): Anatomía y fisiología de los sistemas nervioso y endocrino.
	7: Func. de relación (II): Los receptores sensoriales y el aparato locomotor.
INSTRUMENTOS de EVALUACIÓN	Pruebas escritas, Tareas (en clase, en casa y en plataformas digitales (Moodle, Classroom, etc)), Observación directa, Preguntas orales, proyectos de investigación (en pequeño grupo o de forma individual), Cuaderno/ portfolio, Informes y trabajos monográficos, Cuestionarios/test , otros.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La **evaluación** de las unidades de temporalización y/o situaciones de aprendizaje se hará teniendo en cuenta los **19 criterios de evaluación (están recogidos en la programación del departamento y a disposición del alumnado en el classroom de las materias)**, y que están relacionadas con las 6 competencias específicas de la materia que a su vez están en consonancia con las 8 competencias clave (Comunicación Lingüística, Plurilingüe, Matemática y en Ciencia, Tecnología e Ingeniería, Digital, Personal, Social y de Aprender a Aprender, Ciudadana, Emprendedora, en Conciencia y expresiones culturales).

Para determinar la **calificación** del alumnado la media de los criterios evaluados cada trimestre determinará la calificación del alumnado, independientemente del instrumento utilizado para evaluarlo (todos los criterios tienen el mismo peso).

Para aprobar cada trimestre, el alumnado deberá superar los criterios de evaluación especificados para cada una de las materias, o alcanzar una **calificación mínima de 5 o SUFICIENTE** con la media de todos los criterios trabajados en cada evaluación, usando los instrumentos de evaluación especificados en la tabla de arriba.

Aquellos/as alumnos/as que no hayan superado uno o varios criterios de evaluación, deberán recuperarlos a través de **instrumentos de recuperación**, que podrán ser pruebas escritas, exposiciones orales o proyectos de investigación en el caso de no entregarse en su momento, que reflejen los criterios de evaluación no superados. Dichas recuperaciones se harán a final de trimestre (siempre que sea posible) o en la prueba escrita global que se hará en la **evaluación ordinaria** de junio.

Aquellos/as alumnos/as que no se presenten a alguna prueba escrita fijada con antelación por el/la docente, **tendrán obligación de presentar un justificante por la razón de su ausencia a la prueba** o comunicarlo a través de su tutor/a. Podemos encontrarnos con 2 casos posibles:

- Si la **falta de asistencia está JUSTIFICADA** (cita médica o similar), el alumno/a tendrá derecho a repetir la prueba al finalizar el trimestre.
- Si **la falta es NO JUSTIFICADA**, el alumnado tendrá que hacer la prueba de recuperación en la convocatoria ordinaria de junio, quedando los criterios de evaluación de esa prueba como no superados a la hora de hacer media con el resto de criterios de evaluación trabajados durante el trimestre.

Curso y etapa: 4º de ESO

Curso Académico: 2024-2025

Materia/Ámbito: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

La secuenciación y temporalización de esta materia se estructura de la siguiente manera:

EVAL.	UNIDADES DE TEMPORALIZACIÓN (UT)	BLOQUES (saberes básicos)
1ª	1. La Tierra en el Universo y origen de la vida.	E.LA TIERRA EN EL UNIVERSO
	2. Estructura y dinámica de la Tierra.	D. GEOLOGÍA
	3. Geología histórica.	
2ª	4. Los impactos ambientales en los ecosistemas.	F. MEDIOAMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD
	5. La célula y la reproducción celular.	B. LA CÉLULA
	6. La herencia molecular. Ácidos nucleicos.	C. GENÉTICA Y EVOLUCIÓN
7. La herencia cromosómica: Genética.		
3ª	8. Evolución de los seres vivos.	
INSTRUMENTOS de EVALUACIÓN		Pruebas escritas, Tareas (en clase, en casa y en plataformas digitales (Moodle, Classroom, etc)), Observación directa, Preguntas orales, proyectos de investigación (en pequeño grupo o de forma individual), Cuaderno/ portfolio, Informes y trabajos monográficos, Cuestionarios/test , otros.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La **evaluación** de las unidades de temporalización y/o situaciones de aprendizaje se hará teniendo en cuenta los **16 criterios de evaluación (están recogidos en la programación del departamento y a disposición del alumnado en el classroom de las materias)**, y que están relacionadas con las 6 competencias específicas de la materia que a su vez están en consonancia con las 8 competencias clave (Comunicación Lingüística, Plurilingüe, Matemática y en Ciencia, Tecnología e Ingeniería, Digital, Personal, Social y de Aprender a Aprender, Ciudadana, Emprendedora, en Conciencia y expresiones culturales).

Para determinar la **calificación** del alumnado **la media de los criterios evaluados cada trimestre determinará la calificación del alumnado, independientemente del instrumento utilizado para evaluarlo** (todos los criterios tienen el mismo peso).

Para aprobar cada trimestre, el alumnado deberá superar los criterios de evaluación especificados para cada una de las materias, o alcanzar una **calificación mínima de 5 o SUFICIENTE** con la media de todos los criterios trabajados en cada evaluación, usando los instrumentos de evaluación especificados en la tabla de arriba.

Aquellos/as alumnos/as que no hayan superado uno o varios criterios de evaluación, deberán recuperarlos a través de **instrumentos de recuperación**, que podrán ser pruebas escritas, exposiciones orales o proyectos de investigación en el caso de no entregarse en su momento, que reflejen los criterios de evaluación no superados. Dichas recuperaciones se harán a final de trimestre (siempre que sea posible) o en la prueba escrita global que se hará en la **evaluación ordinaria** de junio.

Aquellos/as alumnos/as que no se presenten a alguna prueba escrita fijada con antelación por el/la docente, **tendrán obligación de presentar un justificante por la razón de su ausencia a la prueba** o comunicarlo a través de su tutor/a. Podemos encontrarnos con 2 casos posibles:

- Si la **falta de asistencia está JUSTIFICADA** (cita médica o similar), el alumno/a tendrá derecho a repetir la prueba al finalizar el trimestre.
- Si **la falta es NO JUSTIFICADA**, el alumnado tendrá que hacer la prueba de recuperación en la convocatoria ordinaria de junio, quedando los criterios de evaluación de esa prueba como no superados a la hora de hacer media con el resto de criterios de evaluación trabajados durante el trimestre.

En el caso de que el/la docente compruebe fehacientemente que **el/a alumno/a comete un fraude durante un examen o lo ha cometido** (chuleta, copiar con el móvil, cambiazo, etc.), la prueba será invalidada y deberá volver a evaluarse de los criterios correspondientes.

Curso y etapa: 4º de ESO**Curso Académico:** 2024-2025**Materia/Ámbito:** CULTURA CIENTÍFICA

La secuenciación y temporalización de esta materia se estructura de la siguiente manera:

EVAL.	UNIDADES DE TEMPORALIZACIÓN (UT)	BLOQUES (saberes básicos)
1ª	UD 1: La ciencia y la investigación científica.	D. INF. CIENTÍF. Y USO TICs
	UD 2: El conocimiento del Universo. Nuestro Sistema Solar.	B. UNIVERSO
2ª	UD 3: La especie humana y el medio ambiente.	A. AVANCES TECNOLÓG. E IMPACTO AMBIENTAL
	UD 4: La salud y enfermedad. Calidad de vida.	C. CALIDAD DE VIDA
3ª	UD 5: Los recursos naturales. El uso de los materiales.	E. MATERIALES
INSTRUMENTOS de EVALUACIÓN		Pruebas escritas, Tareas (en clase, en casa y en plataformas digitales (Moodle, Classroom, etc)), Observación directa, Preguntas orales, proyectos de investigación (en pequeño grupo o de forma individual), Cuaderno/ portfolio, Informes y trabajos monográficos, Cuestionarios/test, otros.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La **evaluación** de las unidades de temporalización y/o situaciones de aprendizaje se hará teniendo en cuenta los **22 criterios de evaluación (están recogidos en la programación del departamento y a disposición del alumnado en el classroom de las materias)**, y que están relacionadas con las 6 competencias específicas de la materia que a su vez están en consonancia con las 8 competencias clave (Comunicación Lingüística, Plurilingüe, Matemática y en Ciencia, Tecnología e Ingeniería, Digital, Personal, Social y de Aprender a Aprender, Ciudadana, Emprendedora, en Conciencia y expresiones culturales).

Para determinar la **calificación** del alumnado **la media de los criterios evaluados cada trimestre determinará la calificación del alumnado, independientemente del instrumento utilizado para evaluarlo** (todos los criterios tienen el mismo peso).

Para aprobar cada trimestre, el alumnado deberá superar los criterios de evaluación especificados para cada una de las materias, o alcanzar una **calificación mínima de 5 o SUFICIENTE** con la media de todos los criterios trabajados en cada evaluación, usando los instrumentos de evaluación especificados en la tabla de arriba.

Aquellos/as alumnos/as que no hayan superado uno o varios criterios de evaluación, deberán recuperarlos a través de **instrumentos de recuperación**, que podrán ser pruebas escritas, exposiciones orales o proyectos de investigación en el caso de no entregarse en su momento, que reflejen los criterios de evaluación no superados. Dichas recuperaciones se harán a final de trimestre (siempre que sea posible) o en la prueba escrita global que se hará en la **evaluación ordinaria** de junio.

Aquellos/as alumnos/as que no se presenten a alguna prueba escrita fijada con antelación por el/la docente, **tendrán obligación de presentar un justificante por la razón de su ausencia a la prueba** o comunicarlo a través de su tutor/a. Podemos encontrarnos con 2 casos posibles:

- Si la **falta de asistencia está JUSTIFICADA** (cita médica o similar), el alumno/a tendrá derecho a repetir la prueba al finalizar el trimestre.
- Si **la falta es NO JUSTIFICADA**, el alumnado tendrá que hacer la prueba de recuperación en la convocatoria ordinaria de junio, quedando los criterios de evaluación de esa prueba como no superados a la hora de hacer media con el resto de criterios de evaluación trabajados durante el trimestre.

En el caso de que el/la docente compruebe fehacientemente que **el/a alumno/a comete un fraude durante un examen o lo ha cometido** (chuleta, copiar con el móvil, cambiazos, etc.), la prueba será invalidada y deberá volver a evaluarse de los criterios correspondientes.

Curso y etapa: 3º de ESO**Curso Académico:** 2024-2025**Materia/Ámbito:** ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO-I

La secuenciación y temporalización de este ámbito se estructura de la siguiente manera:

EVAL	UNIDADES DE TEMPORALIZACIÓN (UD)	BLOQUES (s. básicos)
1ª	UD1. Sentido numérico.	A. Sentido numérico.
	UD2. Proporcionalidad/ porcentajes	A. Sentido numérico.
	UD3: Destrezas científicas.	G. Destrezas científicas básicas
	UD4: Seres vivos (I)	N. Seres vivos.
2ª	UD5: Seres vivos (II)	N. Seres vivos.
	UD6: Ecología y sostenibilidad	Ñ. Ecología y sostenibilidad.
	UD7: Geometría (I)	B. Sentido de la medida.
	UD8: Geometría (II)	C. Sentido espacial.
3ª	UD11: Vida. Salud y enfermedad	Q. Salud y enfermedad, M. La célula.
	UD9: Álgebra.	D. Sentido algebraico.
	UD10: Funciones.	D. Sentido algebraico.
	UD12: Nutrición.	O. Cuerpo humano, P. Hábitos saludables.
	UD13: Reproducción y relación.	O. Cuerpo humano, P. Hábitos saludables.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Pruebas escritas, Tareas (clase, en casa y en plataformas digitales (Moodle, Classroom, etc)), Observación directa, Preguntas orales, Trabajos monográficos (en pequeño grupo o de forma individual), Cuaderno/ portfolio, Informes y trabajos de investigación/ prácticas, Cuestionarios/test.	

El bloque F. SENTIDO SOCIOAFECTIVO se trabajará de forma transversal a lo largo del curso mediante actividades propuestas en las distintas UD o SdA (CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1.2,3.3,4.1,4.2,6.4,11.3).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La evaluación del alumnado que curse programas de diversificación curricular tendrá como referente fundamental las competencias específicas y los criterios de evaluación establecidos en cada uno de los ámbitos y materias que integran el programa. La **evaluación** de las unidades de temporalización y/o situaciones de aprendizaje se hará teniendo en cuenta los **33** criterios de evaluación (**están recogidos en la programación del departamento**), y que están relacionadas con las 11 competencias específicas de la materia que a su vez están en consonancia con las 8 competencias clave (Comunicación Lingüística, Plurilingüe, Matemática y en Ciencia, Tecnología e Ingeniería, Digital, Personal, Social y de Aprender a Aprender, Ciudadana, Emprendedora, en Conciencia y expresiones culturales).

Para determinar la **calificación** del alumnado la media de los criterios evaluados cada trimestre **determinará la calificación del alumnado, independientemente del instrumento utilizado para evaluarlo** (todos los criterios tienen el mismo peso). **Dado que el ámbito está compuesto por 3 materias** (matemáticas, física y química, biología y geología), **aunque la calificación final sea la media de todos los criterios en una única calificación**, se tendrá en cuenta el peso de las materias, que es 4 + 1 + 5 (matemáticas + FyQ + ByG).

Para aprobar cada trimestre, el alumnado deberá superar los criterios de evaluación especificados para cada una de las materias, o alcanzar una **calificación mínima de 5 o SUFICIENTE** con la media de todos los criterios trabajados en cada evaluación, usando los instrumentos de evaluación especificados en la tabla de arriba.

Aquellos/as alumnos/as que no hayan superado uno o varios criterios de evaluación, deberán recuperarlos a través de **instrumentos de recuperación**, que podrán ser pruebas escritas, exposiciones orales o proyectos de investigación en el caso de no entregarse en su momento, que reflejen los criterios de evaluación no superados. Dichas recuperaciones se harán a final de trimestre (siempre que sea posible) o en la prueba escrita global que se hará en la **evaluación ordinaria** de junio. Aquellos/as que no se presenten a alguna prueba escrita fijada con antelación por el/la docente, **tendrán obligación de presentar un justificante** o comunicarlo a través de su tutor/a. Si no la justifica, los criterios evaluados se considerarán criterios de evaluación negativa y tendrá que presentarse al global de junio a recuperarlos.

Curso y etapa: 1º CFGB**Curso Académico:** 2024-2025**Materia/Ámbito:** ÁMBITO CIENCIAS APLICADAS I

La secuenciación y temporalización de este ámbito se estructura de la siguiente manera:

EVAL.	UNIDADES de TEMPORALIZACIÓN (UD)	BLOQUES (sab. básicos)
1ª	UD1. Nº naturales. Nº enteros. Proporcionalidad. Potencias. Notac. Científica. Op. Combinadas.	B
	UD2. SI de unidades. Laboratorio. La materia. Sistemas materiales. Elementos y compuestos.	C, G, H
2ª	UD3. Nº decimales. Fracciones. Porcentajes. % en economía. Interés simple y compuesto.	B
	UD4. Función de nutrición. Los nutrientes en los alimentos. Dieta equilibrada.	J
	UD5. Función de relación. Función de reproducción.	J
3ª	UD6. La energía. Energía en la vida cotidiana.	I
	UD7. Lenguaje algebraico.	B, D, E
	UD8. La Tierra como sistema. Desarrollo sostenible.	K
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Pruebas escritas, Tareas (clase, en casa y en plataformas digitales (Moodle, Classroom, etc)), Observación directa, Preguntas orales, Trabajos monográficos (en pequeño grupo o de forma individual), Cuaderno/ portfolio, Informes y trabajos de investigación/ prácticas, Cuestionarios/ test.	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La evaluación del alumnado que curse programas de formación general básica tendrá como referente fundamental las competencias específicas y los criterios de evaluación establecidos en cada uno de los ámbitos y materias que integran el programa. La **evaluación** de las unidades de temporalización y/o situaciones de aprendizaje se hará teniendo en cuenta los **19 criterios de evaluación (están recogidos en la programación del departamento)**, y que están relacionadas con las 8 competencias específicas de la materia que a su vez están en consonancia con las 8 competencias clave (Comunicación Lingüística, Plurilingüe, Matemática y en Ciencia, Tecnología e Ingeniería, Digital, Personal, Social y de Aprender a Aprender, Ciudadana, Emprendedora, en Conciencia y expresiones culturales).

Para determinar la **calificación** del alumnado la media de los criterios evaluados cada trimestre **determinará la calificación del alumnado, independientemente del instrumento utilizado para evaluarlo** (todos los criterios tienen el mismo peso).

Para aprobar cada trimestre, el alumnado deberá superar los criterios de evaluación especificados para cada una de las materias, o alcanzar una **calificación mínima de 5 o SUFICIENTE** con la media de **todos los criterios trabajados en cada evaluación**, usando los instrumentos de evaluación especificados en la tabla de arriba.

Por otro lado, **dado que el ámbito está compuesto por 3 materias** (matemáticas, física y química, biología y geología), **aunque la calificación final sea la media de todos los criterios en una única calificación**, dado que el peso de las materias es 2 + 2 (matemáticas + ciencias), lo cual se tendrá en cuenta en la media criterial.

Aquellos/as alumnos/as que no hayan superado uno o varios criterios de evaluación, deberán recuperarlos a través de **instrumentos de recuperación**, que podrán ser pruebas escritas, exposiciones orales o proyectos de investigación en el caso de no entregarse en su momento, que reflejen los criterios de evaluación no superados. Dichas recuperaciones se harán a final de trimestre (siempre que sea posible) o en la prueba escrita global que se hará en la **evaluación ordinaria** de junio.

Aquellos/as alumnos/as que no se presenten a alguna prueba escrita fijada con antelación por el/la docente, **tendrán obligación de presentar un justificante por la razón de su ausencia a la prueba** o comunicarlo a través de su tutor/a. Si no la justifica, los criterios evaluados se considerarán criterios de evaluación negativa y tendrá que presentarse al global de junio a recuperarlos.

Curso y etapa: 1º CFGBCurso Académico: 2024-2025Materia/Ámbito: ÁMBITO CIENCIAS APLICADAS II

La secuenciación y temporalización de este ámbito se estructura de la siguiente manera:

EVAL.	UNIDADES de TEMPORALIZACIÓN (UD)	BLOQUES (sab. básicos)
1ª	UD1. Destrezas científicas básicas.	G
	UD2. N° naturales. N° enteros. Proporcionalidad. Potencias. Notación Científica. Operaciones Combinadas.	B
	UD3. La Tierra y el desarrollo sostenible.	K
2ª	UD4. La materia y sus cambios.	H
	UD5. Álgebra y pensamiento computacional.	E
	UD6. Geometría.	C, D
	UD7. El cuerpo humano y la salud.	J
3ª	UD8. Sentido estocástico: Estadística.	F
	UD9. Interacciones y energía.	I

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Pruebas escritas, Tareas (clase, en casa y en plataformas digitales (Moodle, Classroom, etc)), Observación directa, Preguntas orales, Trabajos monográficos (en pequeño grupo o de forma individual), Cuaderno/ portfolio, Informes y trabajos de investigación/ prácticas, Cuestionarios/ test.
-----------------------------------	---

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La evaluación del alumnado que curse programas de formación general básica tendrá como referente fundamental las competencias específicas y los criterios de evaluación establecidos en cada uno de los ámbitos y materias que integran el programa. La **evaluación** de las unidades de temporalización y/o situaciones de aprendizaje se hará teniendo en cuenta los **19 criterios de evaluación (están recogidos en la programación del departamento)**, y que están relacionadas con las 8 competencias específicas de la materia que a su vez están en consonancia con las 8 competencias clave (Comunicación Lingüística, Plurilingüe, Matemática y en Ciencia, Tecnología e Ingeniería, Digital, Personal, Social y de Aprender a Aprender, Ciudadana, Emprendedora, en Conciencia y expresiones culturales).

Para determinar la **calificación** del alumnado la media de los criterios evaluados cada trimestre **determinará la calificación del alumnado, independientemente del instrumento utilizado para evaluarlo** (todos los criterios tienen el mismo peso).

Para aprobar cada trimestre, el alumnado deberá superar los criterios de evaluación especificados para cada una de las materias, o alcanzar una **calificación mínima de 5 o SUFICIENTE** con la media de todos los criterios trabajados en cada evaluación, usando los instrumentos de evaluación especificados en la tabla de arriba.

Por otro lado, **dado que el ámbito está compuesto por 3 materias** (matemáticas, física y química, biología y geología), aunque la calificación final sea la media de todos los criterios en una única calificación, dado que el peso de las materias es 3 + 2 (matemáticas + ciencias), lo cual se tendrá en cuenta en la media criterial.

Aquellos/as alumnos/as que no hayan superado uno o varios criterios de evaluación, deberán recuperarlos a través de **instrumentos de recuperación**, que podrán ser pruebas escritas, exposiciones orales o proyectos de investigación en el caso de no entregarse en su momento, que reflejen los criterios de evaluación no superados. Dichas recuperaciones se harán a final de trimestre (siempre que sea posible) o en la prueba escrita global que se hará en la **evaluación extraordinaria** de junio (dado que en mayo acaban).

Aquellos/as alumnos/as que no se presenten a alguna prueba escrita fijada con antelación por el/la docente, **tendrán obligación de presentar un justificante por la razón de su ausencia a la prueba** o comunicarlo a través de su tutor/a. Si no la justifica, los criterios evaluados se considerarán criterios de evaluación negativa y tendrá que presentarse al global de junio a recuperarlos.

Curso y etapa: 1º Bachillerato

Curso Académico: 2024-2025

Materia/Ámbito: BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES.

La secuenciación y temporalización de este ámbito se estructura de la siguiente manera:

EVAL	UNIDADES DE TEMPOR. (UD) y su correspondencia en UD libro	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1ª	1: La dinámica de los ecosistemas. Cambio climático y desarrollo sostenible. (UD 15 y 16)	Pruebas escritas, Tareas (clase, en casa y en plataformas digitales (Moodle, Classroom, etc)), Observación directa, Preguntas orales, Trabajos monográficos (en pequeño grupo o de forma individual), Cuaderno/ portfolio, Informes y trabajos de investigación/ prácticas, Cuestionarios/ test
	2: Estructura, composición y dinámica de la geosfera. Estructura y dinámica de la atmósfera e hidrosfera. (UD 1 y 2)	
	3: Los minerales y las rocas. (UD3)	
2ª	4: Origen, evolución y clasificación de los seres vivos. Geología histórica. (UD 4 y 6)	
	5: Los microorganismos y las formas acelulares. (UD 5)	
	6: Histología y clasificación de las plantas. Nutrición y relación de las plantas. Reproducción de las plantas. (UD7,8,9)	
3ª	7: Histología y clasificación de animales. Función de nutrición en los animales. (UD 10, 11, 12)	
	8: Función de relación en los animales. Función de reproducción en los animales. (UD 13 y 14)	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La **evaluación** de las unidades de temporalización y/o situaciones de aprendizaje se hará teniendo en cuenta los **17 criterios de evaluación (están recogidos en la programación del departamento y en el classroom de la materia)**, y que están relacionadas con las 6 competencias específicas de la materia que a su vez están en consonancia con las 8 competencias clave (Comunicación Lingüística, Plurilingüe, Matemática y en Ciencia, Tecnología e Ingeniería, Digital, Personal, Social y de Aprender a Aprender, Ciudadana, Emprendedora, en Conciencia y expresiones culturales).

Para determinar la **calificación** del alumnado **la media de los criterios evaluados cada trimestre determinará la calificación del alumnado, independientemente del instrumento utilizado para evaluarlo** (todos los criterios tienen el mismo peso).

Para aprobar cada trimestre, el alumnado deberá superar los criterios de evaluación especificados para cada una de las materias, o alcanzar una **calificación mínima de 5** con **la media de todos los criterios trabajados en cada evaluación**, usando los instrumentos de evaluación especificados en la tabla de arriba.

Aquellos/as alumnos/as que no hayan superado uno o varios criterios de evaluación, deberán recuperarlos a través de **instrumentos de recuperación**, que podrán ser pruebas escritas, exposiciones orales o proyectos de investigación en el caso de no entregarse en su momento, que reflejen los criterios de evaluación no superados. Dichas recuperaciones se harán a final de trimestre (siempre que sea posible) o en la prueba escrita global que se hará en la **evaluación ordinaria** de junio.

Aquellos/as alumnos/as que no se presenten a alguna prueba escrita fijada con antelación por el/la docente, **tendrán obligación de presentar un justificante por la razón de su ausencia a la prueba** o comunicarlo a través de su tutor/a. Podemos encontrarnos con 2 casos posibles:

- Si la **falta de asistencia está JUSTIFICADA** (cita médica o similar), el alumno/a tendrá derecho a repetir la prueba al finalizar el trimestre.
- Si **la falta es NO JUSTIFICADA**, el alumnado tendrá que hacer la prueba de recuperación en la convocatoria ordinaria de junio, quedando los criterios de evaluación de esa prueba como no superados a la hora de hacer media con el resto de criterios de evaluación trabajados durante el trimestre.

En 1º Bachillerato es la única etapa donde existe **evaluación extraordinaria en septiembre**, se llevará a cabo en los cinco primeros días hábiles del mes de septiembre y mediante una prueba escrita podrá recuperar los criterios con evaluación negativa resultantes de la evaluación ordinaria de junio.

En el caso de que el/la docente compruebe fehacientemente que **el/la alumno/a comete un fraude durante un examen o lo ha cometido** (chuleta, copiar con el móvil, cambiazo, etc.), la prueba será invalidada y deberá volver a evaluarse de los criterios correspondientes.

Curso y etapa: 1º Bachillerato

Curso Académico: 2024-2025

Materia/Ámbito: ANATOMÍA APLICADA.

La secuenciación y temporalización de este ámbito se estructura de la siguiente manera:

EVA L	BLOQUES
1ª	1. Organización celular/ De lo más simple a lo más complejo.
	2. Histología / ¿Cómo se ven mis tejidos?
	3. Historia de la Anatomía / ¿Cómo hemos llegado aquí?
2ª	4. Fisiología del ap. Locomotor y sist. Nervioso / ¿Por qué me muevo?
	5. Adaptaciones, patologías y hábitos saludables del ap. locomotor y el sist. Nervioso / Conocer para prevenir enfermedades.
3ª	6. Alimentación y nutrición / De la mesa al organismo.
	7. Función de nutrición: ap. digestivo, respiratorio y circulatorio / ¿Cómo llegan los nutrientes a todas las células?
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Pruebas escritas, Tareas (clase, en casa y en plata-formas digitales (Moodle, Classroom, etc)), Observación directa, Preguntas orales, Trabajos monográficos (en pequeño grupo o de forma individual), Cuaderno/ portfolio, Informes y trabajos de investigación/ prácticas, Cuestionarios/ test.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La **evaluación** de las unidades de temporalización y/o situaciones de aprendizaje se hará teniendo en cuenta los **14 criterios de evaluación (están recogidos en la programación del departamento y en el classroom de la materia)**, y que están relacionadas con las 5 competencias específicas de la materia que a su vez están en consonancia con las 8 competencias clave (Comunicación Lingüística, Plurilingüe, Matemática y en Ciencia, Tecnología e Ingeniería, Digital, Personal, Social y de Aprender a Aprender, Ciudadana, Emprendedora, en Conciencia y expresiones culturales).

Para determinar la **calificación** del alumnado **la media de los criterios evaluados cada trimestre determinará la calificación del alumnado, independientemente del instrumento utilizado para evaluarlo** (todos los criterios tienen el mismo peso).

Para aprobar cada trimestre, el alumnado deberá superar los criterios de evaluación especificados para cada una de las materias, o alcanzar una **calificación mínima de 5** con la media de todos los criterios trabajados en cada evaluación, usando los instrumentos de evaluación especificados en la tabla de arriba.

Aquellos/as alumnos/as que no hayan superado uno o varios criterios de evaluación, deberán recuperarlos a través de **instrumentos de recuperación**, serán pruebas escritas que reflejen los criterios de evaluación no superados. Dichas recuperaciones se harán a final de trimestre (siempre que sea posible) o en la prueba escrita global que se hará en la **evaluación ordinaria** de junio.

Aquellos/as alumnos/as que no se presenten a alguna prueba escrita fijada con antelación por el/la docente, **tendrán obligación de presentar un justificante por la razón de su ausencia a la prueba o comunicarlo a través de su tutor/a.** Podemos encontrarnos con 2 casos posibles:

- Si la **falta de asistencia está JUSTIFICADA** (cita médica o similar), el alumno/a tendrá derecho a repetir la prueba al finalizar el trimestre.
- Si **la falta es NO JUSTIFICADA**, el alumnado tendrá que hacer la prueba de recuperación en la convocatoria ordinaria de junio, quedando los criterios de evaluación de esa prueba como no superados a la hora de hacer media con el resto de criterios de evaluación trabajados durante el trimestre.

En 1º Bachillerato es la única etapa donde existe **evaluación extraordinaria en septiembre**, se llevará a cabo en los cinco primeros días hábiles del mes de septiembre y mediante una prueba escrita podrá recuperar los criterios con evaluación negativa resultantes de la evaluación ordinaria de junio.

En el caso de que el/la docente compruebe fehacientemente que **el/a alumno/a comete un fraude durante un examen o lo ha cometido** (chuleta, copiar con el móvil, cambiazo, etc.), la prueba será invalidada y deberá volver a evaluarse de los criterios correspondientes.

Curso y etapa: 2º Bachillerato

Curso Académico: 2024-2025

Materia/Ámbito: BIOLOGÍA.

La secuenciación y temporalización de este ámbito se estructura de la siguiente manera:

EVAL	BLOQUES (UT)	INSTRUMENTOS de EVALUACIÓN
1ª	A. Las biomoléculas	Dado el carácter preparatorio, principalmente Pruebas escritas y eventualmente tareas (clase, en casa y en plataformas digitales (Moodle, Classroom, etc. tipo PEvAU), Observación directa, Preguntas orales, trabajos monográficos (en pequeño grupo o de forma individual), Cuaderno/ portfolio, Cuestionarios /test.
	B. Biología celular	
2ª	C. Metabolismo	
	D. Genética molecular	
3ª	E. Ingeniería genética y biotecnología	
	F. Inmunología	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La **evaluación** de las unidades de temporalización y/o situaciones de aprendizaje se hará teniendo en cuenta los **12 criterios de evaluación (están recogidos en la programación del departamento y en el classroom de la materia)**, y que están relacionadas con las 6 competencias específicas de la materia que a su vez están en consonancia con las 8 competencias clave (Comunicación Lingüística, Plurilingüe, Matemática y en Ciencia, Tecnología e Ingeniería, Digital, Personal, Social y de Aprender a Aprender, Ciudadana, Emprendedora, en Conciencia y expresiones culturales).

Para determinar la **calificación** del alumnado la media de los criterios evaluados cada trimestre determinará la calificación del alumnado, independientemente del instrumento utilizado para evaluarlo (todos los criterios tienen el mismo peso).

Para aprobar cada trimestre, el alumnado deberá superar los criterios de evaluación especificados para cada una de las materias, o alcanzar una **calificación mínima de 5** con la media de todos los criterios trabajados en cada evaluación, usando los instrumentos de evaluación especificados en la tabla de arriba.

Aquellos/as alumnos/as que no hayan superado uno o varios criterios de evaluación, deberán recuperarlos a través de **instrumentos de recuperación**, que serán pruebas escritas que reflejen los criterios de evaluación no superados. Dichas recuperaciones se harán a final de trimestre (siempre que sea posible) o en la prueba escrita global que se hará en la **evaluación ordinaria** de mayo. Si en mayo no lograrse superar los criterios de evaluación negativa, deberá presentarse en **convocatoria extraordinaria** de junio con la evaluación o evaluaciones que no tenga aprobados.

Aquellos/as alumnos/as que no se presenten a alguna prueba escrita fijada con antelación por el/la docente, **tendrán obligación de presentar un justificante por la razón de su ausencia a la prueba** o comunicarlo a través de su tutor/a. Podemos encontrarnos con 2 casos posibles:

- Si la **falta de asistencia está JUSTIFICADA** (cita médica o similar), el alumno/a tendrá derecho a repetir la prueba al finalizar el trimestre.
- Si **la falta es NO JUSTIFICADA**, el alumnado tendrá que hacer la prueba de recuperación en la convocatoria ordinaria de junio, quedando los criterios de evaluación de esa prueba como no superados a la hora de hacer media con el resto de criterios de evaluación trabajados durante el trimestre.

En el caso de que el/la docente compruebe fehacientemente que **el/a alumno/a comete un fraude durante un examen o lo ha cometido** (chuleta, copiar con el móvil, cambiazo, etc.), la prueba será invalidada y deberá volver a evaluarse de los criterios correspondientes.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACION DE MATERIAS PENDIENTES.

El alumnado con la materia de **BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA pendiente de cursos anteriores**, tanto de 1ºESO, 3ºESO, 1ºBACH. como los **ÁMBITOS CIENTÍFICOS** de 1ºCFGB o 1º PDC, será informado por su tutor/a o en su defecto, por el jefe/a de departamento de biología y geología, durante el **mes de octubre** sobre el procedimiento. Dicha información está disponible en la web del instituto, en los tablones de anuncios de la entrada, en papel (entregado por el/la jefe/a de departamento) y además, las familias serán avisadas por los tutores/as por PASEN.

En toda la etapa de la ESO, CFGB y Bachillerato, el alumnado con materias/ámbitos pendientes, será evaluado teniendo en cuenta los criterios de calificación establecidos por el departamento para cada materia. El programa a seguir en cada materia irá en consonancia con la materia impartida el curso anterior, y de forma paralela al desarrollo de los distintos bloques de saberes básicos del curso actual.

- Para el alumnado con los **ámbitos suspensos del curso anterior** (alumnado que cursa 2º CFGB (2ºFPbásica) o 2ºPDC (4ºdivers.) con el ámbito pendiente de 1ºCFGB (1ºFPbásica) o 1ºPDC (3ºdivers.) respectivamente), **superarán dichos ámbitos del curso anterior si aprueban el ámbito en el curso vigente**, así como las materias de 1º, 2º y 3ºESO pendientes de cursos anteriores del departamento, en caso del alumnado de diversificación. En caso de **no aprobar el ámbito del curso actual ni del anterior, se le hará una prueba escrita extraordinaria** que contenga los saberes básicos mínimos del ámbito.
- Para el alumnado con **Biología y Geología suspensos del curso anterior**, y dada la dificultad en el seguimiento del alumnado, sobre todo aquel que se encuentra en un nivel que no tiene continuidad, se usará como **único instrumento de evaluación una prueba escrita extraordinaria** con los saberes básicos mínimos, y a la que el alumnado deberá presentarse.

Para preparar dicha prueba escrita en ambos casos, el alumnado dispondrá de un **cuaderno de actividades en FORMATO DIGITAL** que le servirá de guía para conocer qué saberes básicos mínimos debe manejar para afrontar la prueba escrita, **no puntúa ni se recoge**. En este cuaderno habrá una relación de actividades de refuerzo acordes con los criterios de evaluación establecidos en la programación del departamento Biología y Geología, y de estas actividades se seleccionarán varias para elaborar la prueba escrita extraordinaria, de ahí que es importante que se prepare la materia con el cuaderno.

El cuaderno de actividades en formato DIGITAL (que podrá consultar, descargar y/o imprimir) estará disponible en los siguientes medios:

- **Página web del instituto: <https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/ieslagranja/>**
- **Classroom de Materias pendientes de Biología y Geología del IES La Granja**

En el **classroom de materias pendientes de Biología y Geología**, el alumnado podrá acceder, además de al **cuaderno de actividades**, a un **libro digital** y **apuntes varios** que le servirán de consulta para elaborar el cuaderno, así como preguntar dudas que surjan, los miércoles de 18 a 19h. Para acceder al classroom, se **hará con la cuenta de @g.educaand.es**, no admitiendo **ningún** otro correo electrónico. Clave de CLASSROOM: **nw2wkh7**

Por último, tendrá información y **avisos sobre las fechas, hora y lugar** de las pruebas extraordinarias que tendrán lugar en el presente curso académico: una en **enero**, y una 2ª convocatoria en **abril** (supone otra oportunidad de presentarse en caso de **no aprobar o no presentarse en enero**). **Dicha fecha será establecida por jefatura de estudios** y será en el SUM en horario de tarde.

De forma extraordinaria, habrá otra convocatoria en la 3ª eval. (junio). La fecha, hora y lugar de la prueba extraordinaria de junio se publicará en el classroom. La calificación se obtendrá como la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en los criterios de evaluación a través de las actividades de la prueba escrita, evaluando cada criterio de 0 a 10 puntos. La información de las fechas será publicada en: la **web** del instituto, los **tablones** del instituto que están en la entrada y en el **classroom** de pendientes de Biología y Geología.